

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 360<sup>a</sup>

**Sesión 66<sup>a</sup>, en miércoles 21 de noviembre de 2012**

**Especial**

**(De 12:46 a 12:58)**

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR CAMILO ESCALONA MEDINA, PRESIDENTE*

*SECRETARIO, EL SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA, TITULAR*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

	<b>Pág.</b>
I. ASISTENCIA.....	3057
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	3057

**III. ORDEN DEL DÍA:**

Proyecto, en segundo trámite constitucional, que modifica, en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la Ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la ley N° 18.892 y sus modificaciones (8.091-21) (queda pendiente la discusión particular).....

3057

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Alvear Valenzuela, Soledad  
 —Bianchi Chelech, Carlos  
 —Cantero Ojeda, Carlos  
 —Chahuán Chahuán, Francisco  
 —Coloma Correa, Juan Antonio  
 —Escalona Medina, Camilo  
 —Espina Otero, Alberto  
 —Frei Ruiz-Tagle, Eduardo  
 —García Ruminot, José  
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro  
 —Girardi Lavín, Guido  
 —Gómez Urrutia, José Antonio  
 —Horvath Kiss, Antonio  
 —Kuschel Silva, Carlos  
 —Lagos Weber, Ricardo  
 —Larraín Fernández, Hernán  
 —Larraín Peña, Carlos  
 —Letelier Morel, Juan Pablo  
 —Muñoz Aburto, Pedro  
 —Navarro Brain, Alejandro  
 —Novoa Vásquez, Jovino  
 —Orpis Bouchón, Jaime  
 —Pérez Varela, Víctor  
 —Pizarro Soto, Jorge  
 —Prokurica Prokurica, Baldo  
 —Quintana Leal, Jaime  
 —Rincón González, Ximena  
 —Rossi Ciocca, Fulvio  
 —Ruiz-Esquide Jara, Mariano  
 —Sabag Castillo, Hosain  
 —Tuma Zedan, Eugenio  
 —Uriarte Herrera, Gonzalo  
 —Von Baer Jahn, Ena  
 —Walker Prieto, Ignacio  
 —Walker Prieto, Patricio  
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, los Ministros Secretario General de la Presidencia, señor Cristián Larroulet Vignau y de Economía, Fomento y Turismo, señor Pablo Longueira Montes. Asimismo, se encontraban presentes el Subsecretario de Pesca, señor Pablo Galilea Carrillo; la Jefa de la División de Desarrollo Pesquero de la Subsecretaría de Pesca, señora Edith Saa Collantes; la Asesora de la Subsecretaría de Pesca, señora María Alicia Baltierra, y el Jefe de la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca, señor Felipe Palacio Rives.

Actuó de Secretario el señor Mario Labbé Araneda.

### II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 12:46, en presencia de 17 señores Senadores.

El señor ESCALONA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### REFORMA DE LEY N° 18.892 EN CUANTO A SUSTENTABILIDAD DE RECURSOS; PISCAS INDUSTRIAL Y ARTESANAL, E INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN

El señor ESCALONA (Presidente).— Retomamos la discusión particular del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la Ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la ley N° 18.892 y sus modificaciones, con segundo informe de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura y certificado de la Comisión de Hacienda.

Hago presente a la Sala que el plazo constitucional para despachar la iniciativa expira precisamente hoy, a las 24.

—Los antecedentes sobre el proyecto (8091-21) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

En segundo trámite, sesión 37ª, en 31 de julio de 2012.

Informes de Comisión:

Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura: sesión 54ª, en 10 de octubre de 2012.

Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura (segundo): sesión 62ª, en 20 de noviembre de 2012.

Certificado de la Comisión de Hacienda: sesión 62ª, en 20 de noviembre de 2012.

Discusión:

**Sesiones 55ª, en 16 de octubre de 2012 (queda pendiente la discusión general); 56ª, en 17 de octubre de 2012 (se aprueba en general); 58ª, en 31 de octubre de 2012 (nuevo plazo para presentar indicaciones); 62ª, 64ª y 65ª, en 20 de noviembre de 2012 (queda pendiente la discusión particular).**

El señor ESCALONA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LABBÉ (Secretario General).— En el día de ayer, quedó pendiente el debate sobre la incorporación de los artículos 26 A y 26 B propuestos por la unanimidad de la Comisión de Pesca.

Se hallan inscritos los Senadores señores Zaldívar, Muñoz Aburto, Ignacio Walker, Rossi, Girardi y Tuma; y acaban de hacerlo los Honorables señores Horvath, Prokurica, Gómez y Orpis.

El señor PROKURICA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ESCALONA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PROKURICA.— Señor Presidente, aprovechando que el Senado está de fiesta, quiero solicitar que recabe la unanimidad de la Sala para que puedan ingresar el señor Subsecretario y los asesores del Ministro y, además, para cambiar la forma en que hemos estado viendo este proyecto, para los efectos de que aquellos artículos aprobados por unanimidad se traten sin debate, de manera de dar celeridad al proceso.

El señor ESCALONA (Presidente).— Se ha solicitado el acuerdo unánime de la Sala para que puedan ingresar el señor Subsecretario de Pesca y los dos asesores que solicitó ayer el Ministro de Economía.

El señor GARCÍA.— Son tres asesores, señor Presidente.

El señor ESCALONA (Presidente).— Si les parece, autorizaríamos al señor Subsecretario y hasta tres asesores.

—**Así se acuerda.**

El señor ESCALONA (Presidente).— Entiendo que sobre la solicitud del Senador Prokurica en relación con los artículos aprobados por unanimidad no hay acuerdo.

El señor GÓMEZ.— Sigamos como esta-

mos, señor Presidente.

El señor ESCALONA (Presidente).— Entonces, proseguimos artículo por artículo.

Tiene la palabra el Senador señor García.

El señor GARCÍA.— Señor Presidente, quiero formular una consulta a la Mesa y, por su intermedio, al Senador señor Pizarro.

Recuerdo que el Honorable colega solicitó ayer que los artículos 26 A y 26 B quedaran pendientes hasta concretar el acuerdo. De hecho, el que se adoptó modifica ambas disposiciones y también el artículo 27.

Entonces, no sé si eso deberá hacerse vía indicaciones o si se abrirá plazo para ingresarlas. Sería bueno conocer la opinión de la Mesa sobre el punto, porque no tendría mucho sentido discutir los respectivos artículos si hay acuerdo para modificarlos.

El señor ESCALONA (Presidente).— Señor Senador, eso queda a criterio de cada orador. Porque parte de la lista de inscritos proviene de ayer, cuando se abrió el debate sobre la materia. Naturalmente, si algún Senador se abstiene de intervenir, es su decisión. Pero la discusión ya estaba abierta.

Tenemos una lista de 4 o 5 inscritos, pero corresponderá a cada uno decidir si lo interpreta o no lo interpreta el acuerdo que está tramitándose entre algunos Senadores y el Ejecutivo. Los demás seguirán opinando como lo estimen conveniente si no se sienten representados por dicho acuerdo.

Tiene la palabra el Senador señor Pizarro.

El señor PIZARRO.— Señor Presidente, lo que planteé ayer fue a propósito de la indicación renovada de algunos colegas relacionada con los artículos 26 A, 26 B y 27. Pedí que ella fuera tratada con posterioridad, al igual que sucedió con el artículo 1º, donde una indicación propuesta requería la venia de la Sala para ser tratada.

Eso es lo que solicité ayer. Pero se generó un debate, porque, en ese momento, se explicitaron los puntos en los cuales un grupo de Senadores, fundamentalmente de la Democracia Cristiana y algunos colegas de otras bancadas, estábamos de acuerdo con una propuesta distinta a la de la Comisión de Pesca, y cuya relación, por así decir, hicimos el Senador que

habla y el Ministro Longueira.

Entonces, pido formalmente a la Sala hoy que permita la discusión de las indicaciones contenidas en este acuerdo de algunos Senadores -no de todos-, porque el tema lo conversamos ayer en los Comités. Aunque algunos colegas no forman parte del acuerdo, se hallan dispuestos a conocer las nuevas redacciones.

En tal sentido, pido el acuerdo de la Sala para usar ese procedimiento en cada uno de los artículos donde se puedan modificar las propuestas de la Comisión de Pesca, sobre la base de los siete puntos que hemos acordado algunos Senadores de la Oposición con el Gobierno.

Ese es el acuerdo que solicito recabar. Si la Sala da la unanimidad, podríamos conocer, por ejemplo, la indicación atinente al artículo 26 A, referente al tema de la soberanía, sobre lo cual hay consenso, y después las hechas para otras áreas.

El señor ESCALONA (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Gómez.

El señor GÓMEZ.— Señor Presidente, un punto de Reglamento y, también, una consideración política.

Efectivamente, aquí se ha dado la situación de que un grupo de Senadores ha buscado una fórmula de acuerdo con el Gobierno en una iniciativa de ley que -yo diría- es de vital importancia para el desarrollo del país. Hay muchas expectativas de cómo ella se pueda o no despachar.

Por mi parte, voy a hacer uso del Reglamento. La Mesa verá cómo resuelve, pero yo no voy a dar la unanimidad para incorporar indicaciones, por una razón de carácter político.

En la prensa se dijo, en relación con la Ley de Pesca, que hay un acuerdo de la Concertación con el Gobierno, sin que se dé a conocer que lo hayan suscrito los Senadores de aquella, con nombres y apellidos, sino que se involucra a la Oposición en su conjunto. Y, por lo menos a mí, señor Presidente, no me parece correcto que sea así por la mirada pública que recae en

una ley de esta magnitud.

Por lo tanto, en caso de haber tal acuerdo el Gobierno debe tomar una decisión o ver la manera de proceder -es lo que le corresponde con las facultades que lo asisten, con el fin de llevarlo adelante con Senadores, debidamente individualizados, pero no con la Oposición o la Concertación, como aparece en los medios de comunicación. No hay manera política que nos permita diferenciarnos frente a una situación como la que describo.

En mi caso, leí y revisé tal acuerdo. No tengo posibilidad de suscribirlo. Por tanto, no creo que sea bueno para el desarrollo de la ley que tanto el proyecto como el acuerdo se planteen como algo que cuenta con el consenso del Senado.

Por eso, con apego al Reglamento, señor Presidente, no daré la unanimidad.

El señor ESCALONA (Presidente).— Muy bien.

Hay varios Senadores que quieren hacer uso de la palabra por una cuestión de Reglamento, según señalan. El que más ha insistido para intervenir es el Senador señor Rossi, a quien se la daré en breve.

Para argumentar con relación al proyecto en trámite, había una lista de Senadores inscritos. Pero ahora se ha abierto otra manera de intervenir: asilarse en aspectos reglamentarios que no son tales.

Antes de que intervenga el Senador señor Rossi, debo hacer presente que, como habíamos tomado la precaución de hacer una doble convocatoria a sesión en caso de que la ceremonia del Salón de Honor se extendiera más de lo previsto, vamos a levantar esta sesión para dar comienzo a la programada para las 13.

Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 12:58.

*Manuel Ocaña Vergara,*  
Jefe de la Redacción



